



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaria Municipal*

**ACTA N° 001 /2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 08 de Enero 2010
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por el Concejal Don **VICTOR FAZIO RIGAZZI** por licencia médica de la Sra. Alcaldesa y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES DEPTOS. : SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE**

El Presidente, Concejal Don Víctor Fazio Rigazzi da comienzo a la sesión siendo las 18,00 horas. Informa que la Alcaldesa está delicada de salud y le han indicado que se tiene que hacer una resonancia magnética.

Se aprueba el acta N° 036-2009 y se hace entrega de la Sesión Ext. N° OO2/2009 en soporte papel para revisión y posterior aprobación. Se aprueba inmediatamente por unanimidad.

Se entrega informe de movimiento personal mes de diciembre 2009.

Primer Punto de Tabla:

PROPUESTA MODIFICACIONES SESIONES DE CONCEJO EN ENERO- FEBRERO 2010

Se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y dos en contra (Concejales Guerra y Reinoso) quienes encuentran innecesarias las modificaciones de la Alcaldesa sobre las fechas de sesiones ordinarias del concejo de los meses Enero y Febrero 2010 como se indica:

Enero:

Viernes 8 a las 18;00 hrs.

Domingo 10 a las 10;00 hrs.

Viernes 29 a las 18;00 hrs.

Febrero:

Viernes 05 a las 15;00 hrs.

Viernes 26 a las 18;00 hrs.

Sábado 27 a las 15;00 hrs.

Se acuerda además que la sesión ordinaria N° 002 a realizarse el 09 de enero 2010, se llevará a efecto a las 10,00 horas.

Segundo Punto de Tabla:

PROYECTO DE ACUERDO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, la modificación del programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2009”.

Esta modificación se realiza para reasignar fondos de excedentes de las iniciativas ya ejecutadas, para lograr así el uso total de estos.

FUNDAMENTO LEGAL:

El instructivo de dicho programa contempla la modificación del programa previa aprobación del Concejo Municipal.

TEXTO DEL ACUERDO:

“El Concejo Municipal aprueba la modificación del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2009”, quedando como sigue:

<i>Iniciativa Aprobada</i>	<i>Monto Aprobado</i>	<i>Monto comprometido y/o gastado</i>	<i>Monto Modificado</i>	<i>Monto Definitivo</i>
Financiamiento Ajuste Dotación Docente.	\$15.000.000	\$15.000.000	- \$1.357.436	\$13.642.564
Mejoramiento de la Imagen Corporativa Escolar	\$4.338.000	\$4.338.000	\$600.000	\$4.938.000
Alfabetización Digital	\$4.000.000	\$0	-\$4.000.000	\$0
Centro de Comunicaciones.	\$8.000.000	\$8.000.000	-	\$8.000.000
Taller Mejoramiento y Mantenición del Entorno Escolar	\$3.501.682	\$3.501.682	\$1.257.436	\$4.759.118
Administración del Fondo	\$4.662.000	\$4.662.000	-	\$4.662.000
Enlace de Internet Esc. Rural Pullally	\$6.000.000	\$6.000.000	-	\$6.000.000
Pago de deudas pendientes para favorecer la gestión educativa Municipal.	\$22.000.000	\$22.500.000	-\$500.000	\$21.500.000

<i>Nueva Iniciativa</i>	<i>Monto a aprobar</i>	<i>Monto comprometido o y/o gastado.</i>	<i>Monto Modificado</i>	<i>Monto definitivo</i>
Fortalecimiento pedagógico y de equipamiento de salas temáticas	\$4.000.000	\$0	\$4.000.000	\$4.000.000
TOTAL	\$67.501.682	\$67.501.682	\$0	\$67.501.682

**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
ALCALDE(S)**

Papudo, Enero de 2009

El Presidente somete a consideración el presente proyecto de modificación del programa del fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2009 el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Varios e Incidentes

Concejal Reinoso solicita se le informe acerca de la recaudación de fondos de particulares para los fuegos artificiales. Además solicita informe de lo cancelado por la empresa que instaló las paletas publicitarias en la costanera.

Presidente al respecto informa que entre el particulares donantes está el Club de Golf quienes realizaron un campeonato en el mes de diciembre y arrojó la cantidad de un millón veinte mil, mas o menos y el compromiso fue hacer un segundo campeonato para 2 de enero 2010. Señala que no conoce este último resultado y si ingresaron los dineros de aporte. Hace presente que está ayuda es de buena voluntad ya que los aportes son enteramente voluntarios.

Por otro lado informa que el Club de Yates tiene comprometido aportes por un millón y medio de pesos según lo conversado con ellos. Informa que mañana sesionan por lo que consultará respecto de los aportes para los fuegos artificiales.

Concejal Reinoso hace presente que la consulta la realiza para tener una idea de quienes son los que cooperan para la referida actividad.

Jefe de Finanzas sobre el tema señala que preparará un informe sobre la recaudación.

Presidente señala que el informe no se puede confeccionar hasta unos meses más ya que los aportes se pueden efectuar durante todo el año por lo que es difícil hacer un informe periódico. Agrega que en todo caso la diferencia que reste para cancelar la totalidad lo aporta personalmente.

Indica además que ahora el que más coopera es el Club de Yates ya que el año pasado cooperó con \$ 150.000 lo que provocó un reclamo de su parte y les planteó que él pagaba su cuota de socio, pero que se aportara a los fuegos artificiales. A raíz de lo anterior informa que aportaron quinientos mil pesos y este año aportarán un millón y medio. Por otro lado el Club de Golf el año pasado aportó \$ 700.000., mil pesos y este año les pidió un mayor aporte para los referidos fuegos artificiales. Finalmente señala que los fuegos artificiales de este año subieron de calidad siendo los mejores fuegos artificiales que hemos tenido y costaron más dinero . (Se hace un parentesis a varios e incidentes por la llegada del Teniente de Carabineros)

Tercer Punto de Tabla :

Invitacion Sr. Teniente de Carabineros Sr. Madriel A. Fuentes Parra.
Jefe Comisaria (T) Papudo

Presidente hace presente que es una costumbre del Concejo Municipal invitar al representante de Carabineros a objeto de que de a conocer las impresiones del balneario. Además para que los concejales puedan hacer ver problemas que ellos sienten y que existen en el balneario y la posibilidad de darle solución y/o tomar en cuenta esas observaciones.

Teniente Fuentes informa que hace pocos días llegó a la comuna y lo acaban de notificar que se trasladará a Cachagua y el Teniente de esa comuna es trasladado a Papudo. Señala que independiente de eso igualmente informará respecto de la comuna al nuevo jefe.

Indica que en todo caso no ha visto mucho problema ya que con la experiencia que tiene al haber trabajado en San Antonio le ha ayudado bastante. Agrega que el problema que existe es la ingesta de bebidas alcoholicas en la playa grande y al final del Club de Yates. Por otro lado informa que los delitos que llevan a la fecha encuentra que no son de consideración en comparación con otro lugar.

Hace presente los problemas que ha tenido con dos funcionarias municipales al ser fiscalizadas por Carabineros y que infringen la ley de tránsito. Agrega que Carabineros no tiene obligación de conocerlos a todos y por lo demás no porque sean funcionarios municipales van a tener más regalías al contrario, deben dar el ejemplo. Solicita en definitiva se les informe a los funcionarios para que no incurran en faltas.

Presidente propone enviar un documento interno para hacer ver a todos los funcionarios dicha situación haciéndoles ver además cual es la realidad de la conducta de algunos funcionarios y en definitiva hacerles presentes que no se puede dejar pasar una infracción de tránsito por tener la calidad de funcionario municipal.

Teniente Fuentes informa también que existe en la comuna Retén móvil que está funcionando todos los días y cumple las mismas tareas que un Retén y se encuentra a cargo de una Carabinera

Concejal León solicita mayor control de velocidad a la entrada del balneario y a la salida de la discoteque.

Teniente Fuentes indica que en el sector de la Villa O'Higgins no hay un lugar apto para controlar velocidad ya que no se puede estacionar el carro policial y no cuenta con la seguridad para los Carabineros que están fiscalizando.

Concejal Araya hace presente a carabineros y que también involucra al Municipio en cuanto a la carga y descarga de mercaderías de camiones para el sector comercial de la zona el centro de la Plaza (calles Esmeralda y Chorrillos). Consulta si hay una coordinación entre Carabineros y la municipalidad y cuáles son los criterios que se aplicarán. Recuerda que anteriormente había un letrero que prohibía el estacionamiento salvo para carga y descarga de camiones.

Teniente Fuentes cree que el tema se puede solucionar con un Decreto Municipal que indique los horarios de carga y descarga.

Presidente indica que lo más lógico es un Decreto Municipal pero también se trata de ponerse de acuerdo entre Carabineros y Municipio con el fin de estar lo más coordinados posible.

Teniente Fuentes agrega que hay un letrero que dice "no estacionar" pero debería ser más preciso y señalar "no estacionar en toda la cuadra".

Concejal Reinoso solicita la posibilidad que en calle Chorrillos esquina Esmeralda en horas de mayor tránsito vehicular se disponga de un Carabinero para que controle y disponga de una mayor fluidez del tránsito.

Teniente Fuentes señala al respecto que cuando hay casos como el planteado dispone de un motorista ya que su llegada al lugar es más expedita por lo tanto cuando se requiere de uno de ellos se debe informar donde está el problema para que de inmediato se puede enviar un motorista.

Solicita demarcación de calles en donde de acuerdo a la ley no se puede estacionar vehículos (10 mtrs de una esquina)

Presidente señala que se tomará nota acerca de lo solicitado ya que no cuesta nada hacerlo

Concejal Reinoso informa que frente al Minimercado Provipan estaban personas pidiendo dinero (macheteando) por lo que se hace necesario contar con presencia de Carabineros.

Concejal Guerra considerando que se encuentra presente el Teniente de Carabineros solicita que para mantener un adecuado orden y evitar destrozos de bienes públicos en el sector playa grande a la salida de la discoteque sobre todo los fines de semana se disponga de un carro policial que regule el orden y disperse de inmediato a la gente ya que algunos grupos se quedan en la playa.

Por otro lado indica que es sabido que las rondas en las poblaciones se efectúan pero no hay que despreocuparse porque llega mucha gente, a arrendar casas y surge el problema vehicular por lo tanto las rondas son importantes .

Teniente Fuentes hace presente que Carabineros hace rondas periódicas en las poblaciones y se hace un análisis semanal acerca de los problemas ocurridos.

Concejal Fazio agradece a Carabineros por el apoyo prestado en la fiesta de fin año y hace presente que en verdad se junto una cantidad extraordinaria de gente superior a la de otros años lo que significó que hubo dificultades adicionales porque la gente estaba muy cerca de la zona de lanzamiento. Agrega que en un minuto determinado se desordenó la labor que ustedes realizan ya que en otros años se dispone de una persona de punto fijo en la subida de Chorrillos esquina Esmeralda de tal modo que se controle a la gente que concurre a esta actividad. Agrega que en esta oportunidad no hubo control por parte de Carabineros lo que significó que bajaran vehículos en contra del tránsito con peligro de accidente por lo cual vale la pena recordarlo para el año que viene ya que esos dos puntos son esenciales.

También plantea un tema importante que es ingrato señalar en cuanto a la venta y consumo de drogas en la comuna y considerando que cuentan con un retén móvil este año el deseo es que algún Carabineros detuviera a alguien por droga ya que la gente se queja y es un hecho que el consumo de drogas en este país está aumentando progresivamente. Agrega que la verdad es que si Carabineros cuenta con un reten móvil en la playa grande y a fines de enero no hay detenido por drogas nadie entiende nada. Por otra parte señala que recibe muchas quejas en cuanto a que en el balneario se reparte droga los fines de semana en las poblaciones y hay gente que está dispuesta a decir el nombre de la persona, domicilio, casa etc. Señala que la historia que tenemos al respecto es que durante tres a cinco años cada vez que enfrentamos el tema siempre se nos dice que está en estudio y que se resolverá. Finalmente indica que sería importante tomar las medidas necesarias al respecto con el fin de hacer mucho más en el combate al fragelo que es la droga y también pensando que ya tenemos la Feria Internacional de Papudo a la vista.

Teniente Fuentes indica que esa fiscalización le corresponde a OS7 y cree que pronto se tendrán resultados en la Provincia de Petorca. Agrega que en las noticias se publicó un decomiso de alrededor de 120 plantas de marihuanas.

Concejal Fazio indica que sería muy bueno para la comunidad porque de repente la población se siente indefensa ya que la venta de drogas sucede aquí en la plaza entonces sería bueno que se pusiera atención al tema sobre todo en la juventud de Papudo que se caracteriza por ponerle mucho acento al deporte y eso hace crecer a los niños en un ambiente distinto al del alcohol y la droga. Por lo mismo señala que en ese sentido se necesita la cooperación de Carabineros. Finalmente agradece mucho la asistencia del Teniente de Carabineros y le desea la mejor de la suerte en Cachagua y transmita a su sucesor las inquietudes planteadas en este concejo.

Teniente Fuentes señala que de igual forma hará rondas y fiscalizará en conjunto con Carabineros de Papudo la discoteque sabiendo que en esta existen problemas.

Continuacion de Varios e Incidentes:

Concejal Araya plantea que sería bueno solicitar al nuevo Teniente que asista a una reunión de concejo para conocerlo como primera cosa.

Presidente señala que se debería invitar al Jefe de Carabineros para el día 29 de Enero fecha en la cual se llevará a efecto la próxima sesión de concejo con el fin de que se sirva informar acerca de su gestión en el periodo.

Concejal Araya plantea que le gustaría tener un informe acerca de las condiciones en que trabajan en terreno los auxiliares municipales de la municipalidad en particular sobre el uniforme, protección solar etc.

Por otro lado señala que conversó con el Administrador Municipal respecto a la renuncia del Inspector Municipal Sr. Bustos en el sentido de proveer esa planta.

Por último plantea el tema de eximir de pago de estacionamientos a las personas que sacan el permiso de circulación en Papudo. Entiende que hace unos años atrás había algo legal para hacerlo y en Zapallar lo hacen y al parecer en Puchuncavi también lo realizan.

Asesor Arcaya informa que la Contraloría Regional de la República, no permite que se hagan excepciones, por lo tanto todas las personas deben pagar estacionamientos.

Presidente al respecto indica que hace años atrás se aplicó este beneficio pero hubo una cantidad de problemas ya que la gente se prestaba el sello. Por otra parte indica que si uno va a La Ligua y donde sea se debe pagar estacionamiento por lo tanto si estamos en un empeño de conseguir recursos se debe cobrar. También se debe considerar que la gente a veces paga una patente de \$ 15.000. y por eso se creen con derechos a exigir y a decir de un cuanto a los empleados de finanzas en consecuencia señala que es mucho mejor que mantengamos el cobro para que llegue gente de mejor calidad lo que no quiere decir que todos los seres humanos no seamos iguales pero hay unos con buenas y otros con muy malas costumbres.

Concejal Araya consulta que pasó con la maquinaria que se iba a comprar para la limpieza de las playas con el cobro de estacionamiento de invierno y en que quedó ese tema.

Secplan indica que la verdad es que no resultó el cobro de invierno y además de eso la limpiadora de playa vale setenta millones de pesos. Agrega que se hizo un convenio de palabra con el Alcalde de Zapallar para que una vez se limpiara la playa pero al parecer se arrepintió pero se volverá a insistir. Señala que en todo caso es necesario comprarla y la Alcaldesa ha pedido que se vea el tema.

Concejal León señala que sobre el cobro de estacionamiento en Zapallar la gente hace una donación voluntaria.

Agrega que hace dos meses atrás pidió el letrero de carga y descarga de camiones en el sector Plaza de Armas y no ha pasado nada.

Consulta finalmente a Secplan sobre el proyecto de la escuela en que etapa se encuentra.

Secplan informa que el proyecto está con problemas y no por parte del municipio sino que la Serplan adjuntaron una ficha antigua y ahora quieren que se ajuste el proyecto por menos fondos lo que no se puede hacer ya que se valorizó con lo justo y no puede sacar un baño o un mueble. Agrega que tendrá una reunión sobre el tema y ojalá que se solucione el problema ya que por lo indicado por la Directora del Colegio la matrícula está completa.

Concejal León hace presente que todos años los arrendadores de caballos pasan por el frente de la pesquera y reviste peligro por el tránsito vehicular y peatonal. Solicita al Administrador Municipal estudiar la posibilidad que pasen por otro lugar menos peligroso.

Administrador Municipal al respecto indica que cualquier cosa que se pueda hacer al llegar a la Villa O'higgins pasa por propiedades privadas por lo que sería necesario previamente un estudio del tema y conversar con el Sr. Zegers o Vialidad para tratar el tema.

Concejal Guerra informa a sus colegas concejales que el Club Independiente, Miraflores y Católica de Papudo por fin se han unido en una cruzada y tratarán de activar la semana papudana futbolística algo que se había perdido como parte de nuestras actividades deportivas históricas. Agrega que hoy se han reunido y planificado la actividad para el mes de febrero los días 13, 14 y 15 con 16 equipos y se efectuaría en la cancha de Independiente. La idea es que el municipio auspicie esta gran semana futbolística a cargo de una comisión la cual preside.

Por otro lado hace presente la necesidad de mejorar la limpieza del sector paseo peatonal ya que se encuentra muy abandonado en cuanto a su mantención, incluso no se ha limpiado al costado de la feria artesanal. Agrega que conoce que hay poco personal pero en la medida que se haga un esfuerzo se mejoraría. También se refiere a la Plazoleta Ignacio Díaz que está al costado del Club de Yates ya que en una reunión anterior hizo presente que esta se encontraba cerrada. Sobre esta Plazoleta se le informó que estaría entregada al Club de Yates para su cuidado y mantención. Sin embargo hace presente que se encuentra bastante sucia, sus plantas están secas, los bancos sin pintar es decir se encuentra totalmente abandonada.

Presidente sobre el tema hace presente que al parecer hay un mal entendido que lo debe superar el municipio ya que el Club de Yates en un momento se interesó bajo la anterior administración y como no les resultó la colocación de mesas y quitasoles con publicidad de una marca ya que el concesionario no quiso cancelar los derechos respectivos el referido club en definitiva se desinteresó del uso de la Plazoleta. Agrega que la idea del municipio y concejo siempre fue que ese sector sea un lugar de acceso público.

Concejal Guerra felicita a todo el personal municipal por los fuegos artificiales de fin de año y en particular a Dn. Wilson Astudillo por el trabajo realizado de recarpeteo de la Avda. Yrarrazaval ya que quedó muy bien y se cumplió el plazo. Por otro lado hace presente que si se facilita el Liceo Técnico se debe estudiar bien las medidas respecto a su uso ya que todavía hay unas puertas en muy mal estado y eso se puede prestar para un mal entendido en cuanto a un robo o algo parecido.

Presidente hace presente que estaría considerado ocuparlo para la Feria de Papudo 2010 y por lo mismo las puertas deberían estar en buen estado.

Concejal Guerra hace presente que el Concejal Reinoso hizo presente en una sesión anterior que sería conveniente uniformar los Kioscos de la Playa Chica en cuanto a su color y mejoramiento del techo con coiron ya que esteticamente se ve muy bonito. Sin embargo a pesar que él volvió a presentar dos veces el mismo tema a la fecha existen dos kioscos que se mantienen en iguales condiciones. Particularmente hace presente que la persona que está a cargo del kiosco que está pintado azul publicamente manifestó que ella obedecía órdenes de la Alcaldesa y no de los Concejales ya que los concejales “valen hongo”. Por lo mismo señala que dicha acción lo tiene un poco dolido. Cree que la Sra. Espina es una buena persona y no corresponde que haga este tipo de comentarios por lo tanto le gustaria asi como ella se toma derechos personalmente hará cumplir sus derechos de concejal con respecto a la fiscalización. Por lo mismo solicita un informe respecto a los pagos de derechos municipales y si se encuentra al día o concretó algún acuerdo con finanzas. De igual forma en cuanto a los derechos que debería cancelar por ocupación de playa a raíz de las tarimas que tiene instaladas alrededor de su kiosco y que ocupan una superficie de aprox. 20 metros cuadrados y que la ordenanza estipula que debe ser pagado. También que se le de un plazo lo más corto posible para que pinte el kiosco de la misma forma que se han preocupado sus vecinos y que los han arreglado con hartos sacrificios. Lo anterior para que entienda la Sra. Espina que lo que se habla en el concejo es algo de respeto además que los concejales son elegidos por el pueblo. Finalmente sobre lo planteado solicita al secretario quede en acta y se realicen las notificaciones correspondientes a la Sra. Espina.

Concejal Fazio se suma a lo dicho por el Concejal Guerra en el sentido de felicitar por los fuegos artificiales de año nuevo los cuales han sido los mejores ya que este año se eligió un material superior y por lo mismo se han recibido innumerables felicitaciones no solo de la gente de Papudo sino de Pullally. También agrega que en este último sector se dobló la cantidad de tiempo de los fuegos artificiales y por lo mismo se han recibido solamente elogios.

En cuanto al recarpeteo de la Avda. Irarrazaval cree que valió la pena aunque se pasaron momentos ingratos porque la gente que venia llegando se encontraron con las calles cortadas,

Por último informa sobre el resultado de las patentes de sociedades de inversiones que hasta ahora ha sido muy bueno, aunque esto no es muy fácil porque hay gente que quiere saber como es la municipalidad, quien la preside y conocerle, cual es su comportamiento con respecto a deudas. Hay gente que se ha cambiado y ha manifestado que apenas se cambió le pidieron que porque no pagaban anticipado, entonces ellos quieren ver el comportamiento de este municipio, y además de eso hemos tenido una serie de reuniones.

En ese sentido felicita y solicita se ponga una anotación de mérito a los Sr. Juan Salinas como gerente de Finanzas, Sr. Wilson Astudillo y al Sr. Antonio Velasquez ya que tambien este último ha ayudado con una serie de direcciones y tambien reconocer la colaboración del Asesor Arcaya ya que la gente de las empresas le pide su opinion sobre el tema. Agrega que seguirá con este trabajo con el fin de lograra mayores ingresos y dar solución a proyectos pendientes como es adquirir una limpiadora de playas, reposición de ampolletas de alumbrado público etc.

Concejal Leon hace presente que a raíz de las actividades de fin de año como es los fuegos artificiales y el proyecto de recarpeteo de Avda. Yrarrazaval hay un vecino que colaborará con el municipio y se comprometió a traer por los menos 10 patentes de vehiculos por lo tanto se preocupará de gestionar lo señalado.

Siendo las 19: 30 horas se levanta la sesión.

**VICTOR FAZZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 08 del Enero 2010**